

Identificación: 05/2025

Contrato Temporario de Obra: Mantenimiento del Asistente de Clasificación de Productos (ACP).

Fecha de cierre: 10/10/2025

1. Situación actual:

La ALADI ha implementado un **Asistente de Clasificación de Productos (ACP)**, desarrollado sobre el modelo de OpenAI, que ofrece una interfaz conversacional para facilitar el trabajo de los usuarios - en especial de las mipymes - en la compleja operación de codificar productos (bienes y servicios) en contextos comerciales, aduaneros y logísticos, utilizando lenguaje natural.

Con el fin de potenciar su uso, se busca incorporar mejoras e integrarlo con otras herramientas digitales que la ALADI pone a disposición de manera gratuita.

2. Objetivo:

La presente contratación tiene como objeto actualizar y fortalecer el ACP, optimizando su precisión e incorporando nuevos insumos.

3. Perfil:

Empresa dedicada al desarrollo de software, con experiencia en proyectos de Inteligencia Artificial que incorporen el uso de Large Language Models (LLMs).

Se valorará especialmente la experiencia previa en iniciativas similares, en particular aquellas vinculadas con clasificación de productos, comercio exterior, o asistencia inteligente.

4. Requisitos excluyentes (composición del equipo de trabajo):

- **Título Profesional** en áreas de Sistemas o Ciencias de la Computación
- **Experiencia comprobable** en proyectos que involucren el uso de **Large Language Models (LLMs)** e **Inteligencia Artificial (IA)**.
- **Experiencia demostrada** en el desarrollo de aplicaciones web, herramientas de analítica y en la integración con **APIs de terceros**.

5. Objetivos Específicos

- Optimizar la precisión del modelo LLM mediante procesos de *fine-tuning* en la clasificación de productos, evaluando además la conveniencia de continuar utilizando OpenAI.
- Desarrollar una interfaz amigable que permita:
 - a) Incorporar o sustituir insumos (por ejemplo, códigos y sus descripciones).
 - b) Registrar accesos, consultas formuladas y respuestas generadas.

- Ajustar las interfaces de usuario, incluyendo la corrección y mejora de textos en español y portugués.
- Documentar el proceso técnico, entregar el código fuente y la plataforma actualizados, así como impartir la capacitación técnica al equipo interno, con una carga horario mínima de tres **(3) horas**.

6. Metodología

La metodología deberá contemplar, como mínimo, las siguientes fases, así como aquellas que la Secretaría General de la ALADI considere necesarias. La empresa contratada podrá, además, proponer una metodología opcional, complementaria y/o adicional para llevar a cabo el desarrollo.

- a) Reunión inicial (Definición del Alcance).
- b) Planificación del proyecto.
- c) Fase de Diseño.
- d) Fase de Desarrollo.
- e) Fase de Pruebas (incluye iteraciones con demostraciones y retroalimentación).
- f) Fase de Implementación.
- g) Capacitación y Documentación.
- h) Soporte posterior a la Implementación (período de garantía).

7. Entregables

Producto 1:

- a) Plan de Trabajo con cronograma, incluyendo principales actividades a realizar durante la implementación.
- b) Funcionalidades:
 - a. **Textos configurables:** posibilidad de configurar los textos tanto en español como en portugués.
 - b. **Multi-Idioma:** La aplicación deberá adaptarse automáticamente al idioma del usuario (detectado desde el navegador). Además, los usuarios deberán poder cambiar los idiomas manualmente de español a portugués y viceversa. El idioma predeterminado será el del navegador.
 - c. **Protección contra bots:** implementación de medidas como CloudFlare Captcha o Google Captcha.
 - d. **Gestión del largo de los textos:** truncado automático de textos extensos, sin notificación ni mensajes de error al usuario.

Producto 2:

- a) Mejora de la precisión del modelo LLM mediante fine-tuning.
- b) Informe detallado de las acciones realizadas para el *fine-tuning* y recomendación del modelo a utilizar.
- c) Manual de usuario con las instrucciones necesarias para la actualización de insumos.

Producto 3:

- a) Informe final con la documentación técnica del proyecto y de la implementación.
- b) Código fuente completo (backend y frontend).
- c) Modelo LLM ajustado o configurado con mejoras realizadas.
- d) Transferencia de conocimientos al equipo de Desarrollo de la Secretaría General de la ALADI, mediante las sesiones necesarias, con una carga horaria mínima de tres (3) horas.

Producto 4:

- a) Soporte y actualización de la plataforma durante un período de doce (12) meses, contados a partir de la firma del contrato.

8. Cronograma de ejecución y pagos:

El monto total a pagar por todo concepto es de **USD 7.320,00** (dólares estadounidenses siete mil trescientos veinte), **impuestos incluidos**, de conformidad al siguiente cronograma de pago:

- 1° Pago: USD 1.500 - Contra la entrega y aprobación del producto 1.
- 2° Pago: USD 1.000 - Contra la entrega y aprobación del producto 2.
- 3° Pago: USD 1.820 - Contra la entrega y aprobación del producto 3.
- 4° Pago: USD 3.000 - Contra la entrega y aprobación del producto 4.

La duración total de la ejecución no deberá exceder los 12 meses contados a partir de la firma del contrato. La aprobación de cada producto será realizada por parte de la Secretaría General de la ALADI.

9. Modalidad de trabajo:

Trabajo remoto, con la realización de reuniones virtuales destinadas a demostraciones y retroalimentación.

10. Derecho de Propiedad y Confidencialidad de la información:

Los derechos de autor de los materiales producidos serán propiedad de la ALADI, que podrá disponer de los materiales resultantes de la contratación que se realice para los fines que considere pertinentes.

El contrato de obra a ser firmado, incluirá cláusulas sobre el derecho de propiedad y confidencialidad de los datos.

La Secretaría General de la ALADI tendrá el derecho de propiedad total sobre el trabajo, documentación e informes resultantes de las tareas realizadas en el marco del contrato a ser firmado.

11. Condiciones generales:

Tipo de instrumento: Contrato de Personal Temporario de Obra.

Plazo de recepción de propuestas: 10 de octubre de 2025, a las 17 horas UYT (GMT - 3).

Modalidad de recepción de propuestas: correo electrónico con asunto: "Propuesta - ref: Mantenimiento-ACP-2025", a la dirección: RRHH@aladi.org con copia a: die@aladi.org

Se solicita que las consultas que puedan surgir sobre los términos de referencia, sean enviadas por correo electrónico a las direcciones RRHH@aladi.org, die@aladi.org hasta el 6 de octubre de 2025 a las 17 horas UYT (GMT - 3) inclusive, indicando en el asunto el título del presente llamado, y detallando nombre completo, cargo que desempeña, documento de identidad, empresa a la que pertenece y domicilio, a efectos de coordinar una reunión virtual para su atención.

La Secretaría General podrá solicitar una o más reuniones previas a la adjudicación.